

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARMAXCORPSA S.A.
CELEBRADA EL 3 DE ABRIL DEL 2019**

En la Ciudad de Guayaquil a los tres días del mes de abril del dos mil diez y nueve, en las oficinas de la compañía ubicada en Ceibos CC la Plaza local C1-C7 siendo las doce horas, se reúnen os accionistas de la **COMPAÑÍA CARMAXCORPSA S.A.** la Sra. NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI por sus propios derechos propietario de CUATROCIENTAS acciones, el Señor ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO por sus propios derechos propietario de CUATROCIENTAS acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar americano cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, Preside la Junta ALLAN STEVEN VELASCO ASTUDILLO , y actúa como Secretario NATALIA MARIA BARREIRO BELLETINI, el mismo que constata que se encuentra presente la totalidad el capital suscrito y pagado de la Compañía, luego de lo cual dio cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 281 de la Ley de Compañías. La Presidenta se pone a consideración de la Junta el Punto Único del orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación al Gerente General DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018 BAJO NIIF, Por normativa de la Superintendencia de Compañías según resolución No. 08.SC.SG.010 emitida el 20 de Noviembre de 2008 y publicada mediante registro oficial No. 498. Una vez que se ha tratado el Punto Único del orden del día que antes se acordó. El Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las personas con que se inicio y puesta a considerar de las mismas la redacción del Acta, la Junta resuelve por unanimidad aprobarla sin modificación alguna firmando para constancia todos los concurrentes.

CERTIFICO QUE: El Acta es fiel copia, su original la misma que se encuentra en el Libro de Actas de CARMAXCORPSA S.A., a la que me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, 3 de abril de 2019


NATALIA MARIA BARREIRO
ACCIONISTA


ALLAN STEVEN VELASCO
ACCIONISTA